

PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2025-2026

Contexto de Reactivación Escolar 2025-2030

Liceo Polivalente Sara Braun

INTRODUCCIÓN

Las buenas relaciones y la sana convivencia escolar es fundamental en la formación de nuestros estudiantes, para su crecimiento y desarrollo personal y para vivir en un ambiente de relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, esto aporta directamente para lograr aprendizajes de calidad, las actitudes, conductas y formas de relacionarse solidarias, empáticas, responsables y por sobre todo no violentas, las cuales se aprenden en el contexto familiar y se refuerzan en el contexto escolar, donde se requieren prácticas constantes de convivencia en la comunidad educativa a través de un Plan de Gestión de Convivencia Escolar que se desarrolle durante todo el año, haciéndose cargo de la formación en valores y convivencia humana, adaptándose a los procesos y cambios de la realidad posterior a la pandemia, y sus efectos en nuestra sociedad.

Comprendemos desde la Política Nacional a la Convivencia Escolar como “el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no sólo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución”¹, dicha definición, y las indicaciones emanadas desde la Política Nacional, fortalecen la necesidad de desarrollar el diseño y ejecución de un plan de gestión de la misma, a objeto de fortalecer las relaciones entre los diversos involucrados y propiciar el desarrollo de interacciones fundadas en el ejercicio cabal de los derechos humanos de estos.

Es fundamental que el énfasis de la educación que desarrollamos en el establecimiento, no se base sólo en aspectos de cumplimientos curriculares, siendo necesario actuar en la formación personal de los y las estudiantes mediante el apoyo constante en aspectos socio emocionales, y por sobre todo en la línea de la salud mental manteniendo seguimientos constantes y contacto con estudiantes y su entorno familiar.

El enfoque basado en los derechos considera a cada sujeto como un ser único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al desarrollo de su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requieren que sus intereses sean considerados. Todo lo anterior tiene directa relación con la formación de personas exitosas potenciadas desde el desarrollo integral que se encuentra estampado en la visión de nuestro establecimiento educativo.

“Los ambientes educativos, alineados con el derecho a la educación, requieren ser considerados como espacios de formación integral, donde estudiantes puedan desarrollar plenamente todas sus potencialidades e incorporar nuevos conocimientos, en contextos seguros, libres de violencia, discriminación, en un entorno de buen trato que sea factor promotor de sana convivencia.” Alfaro et al. (2022)

¹ (S/f). Mineduc.cl. Recuperado el 10 de marzo de 2021, de <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

FINALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

VISIÓN

Ser reconocidos como un establecimiento Polivalente que promueve la excelencia a través de una educación valórica y académica, con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas y el progreso de habilidades transversales considerando el contexto de la diversidad y la vinculación con las familias, para formar a estudiantes líderes de la región y ciudadanos(as) que aporten desde las diversas áreas a la sociedad.

MISIÓN

Entregar un servicio Humanista-Científico y Técnico Profesional para jóvenes y adultos, que permitan potenciar el desarrollo pleno de los estudiantes, mediante la profundización de los aprendizajes, desarrollo de conciencia reflexiva, la creatividad, la adaptación al cambio y el buen uso de las tecnologías digitales de información, fortaleciendo los principios valóricos como el respeto, responsabilidad, autonomía y la sana relación con los otros, garantizando la consolidación de las trayectorias educativas en un espacio de protección y bienestar socio emocional.

SELLOS

Promoción de la excelencia: desarrollar el máximo potencial de cada estudiante a través de la entrega de herramientas que les permitan desenvolverse en la sociedad actual; en torno a sus gustos e intereses; fortaleciendo el logro de habilidades de orden superior, la valoración de los diversos aspectos culturales que nos representan, la autonomía y la perseverancia; además de garantizar la consolidación de las competencias académicas, técnicas y digitales; tanto en la educación diurna como en la vespertina.

Sentido y proyecto de vida: Promover y ejecutar acciones que posibiliten que nuestros(as) estudiantes desarrollen los valores y las actitudes necesarias para realizar su pleno potencial y así tener una mejor calidad de vida; siendo conscientes de sí mismos y de la importancia de relacionarse sanamente con los demás; decidiendo sobre su propio destino, el cual les permita ser felices. Aquí destacan el fortalecimiento de la confianza, la autoestima, el autocontrol y la integridad.

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad. Cumplir obligaciones y promesas, asumiendo conscientemente las consecuencias de sus actos esto implica:

- Preocupación, puntualidad y cumplimiento con sus deberes escolares.
- Cumplimiento de la normativa institucional.

Respeto. Reconocer, aceptar, apreciar y valorar cualidades y derechos de los demás, preocupados por el impacto de nuestras acciones en otros. Esto implica:

- Resolución pacífica de los conflictos.
- Aceptar la diversidad.
- Buen trato y buena comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

Solidaridad. Colaboración mutua de manera desinteresada. Esto implica:

- Ser consciente de las necesidades de los demás.
- Trabajar para desarrollar objetivos comunes,

- Apoyo entre los miembros de la comunidad educativa.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Nombre	Cargo	Contacto (Correo electrónico)
Lídice Cabrera Piñones	Inspectora General	lidice.cabrera@liceosarabraun.com
Karen Peña Bahamonde	Orientadora	karen.pena@liceosarabraun.com
Fredy Silva Vargas	Encargada de Convivencia Escolar	fredy.silva@liceosarabraun.com
Evangelina Garró Cárdenas	Asistente Social	evangelina.garro@liceosarabraun.com
Patricio González Fernández	Psicólogo	patricio.gonzalez@liceosarabraun.com
(Por definir)	Representante del Centro de Madres, padres y apoderados.	cpa@liceosarabraun.com
(Por definir)	Representante del Centro de Estudiantes	cee@liceosarabraun.com

OBJETIVO GENERAL

Coordinar, planificar y sistematizar acciones pertinentes que propicien la gestión de la convivencia escolar en la comunidad educativa del Liceo Polivalente Sara Braun, fundada en los valores institucionales de respeto, solidaridad y responsabilidad, poniendo especial énfasis en la mejora constante de los cuatro modos de construir vínculos en la convivencia cotidiana señalados en la Política Nacional de Convivencia Escolar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Gestionar acciones preventivas y promocionales dirigida a estudiantes, acorde a factores de riesgos y de vulnerabilidad social detectados en diagnóstico a través de talleres e intervenciones focalizadas.
2. Propiciar contextos de aprendizajes institucionales vinculados al reconocimiento, valoración y gestión de los aprendizajes socio emocionales en los diversos estamentos de la comunidad educativa a través de talleres, capacitaciones y charlas.
3. Implementar acciones vinculadas a la ejecución, seguimiento, actualización y puesta en común de Protocolos ante diversas situaciones de vulnerabilidad mediante las estrategias diseñadas por el equipo de convivencia.
4. Coordinar y monitorear el diseño, implementación y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
5. Implementación y ejecución de acciones promocionales de alcance universal que logre alta cobertura (para todos los miembros de la comunidad educativa)

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Objetivo plan	Actividad	Descripción de la acción	Responsable	Medios de verificación	Indicadores	Fecha
Objetivo Específico 01 Gestión de acciones preventivas y promocionales dirigida a estudiantes, acorde a factores de riesgos y de vulnerabilidad social detectados en diagnóstico.	1. Actualización de base de datos y análisis de información de las estudiantes matriculadas abril 2025-2026	Mantenión de base datos con información básica de los estudiantes y sus familias y gestión de dicha información para la adecuada toma de decisiones	Encargado CE Psicólogo A. Social	Base de datos Informe ejecutivo trimestral con análisis de información	95% de las estudiantes registradas en base de datos única	Abril Agosto Noviembre
	2. Entrevista de acogida y valoración de ingreso a estudiantes nuevos año 2025- 2026	Entrevista individual o familiar al ingreso y/o matrícula de nuevo estudiante, reconocimiento de habilidades, redes de apoyo y situaciones de riesgo a considerar.	A. Social Psicólogo Orientadora	Registro de entrevistas	90% de estudiantes nuevos entrevistados	Diciembre 2024– Marzo 2025 Diciembre 2025– Marzo 2026
	3. Coordinar con profesores(as) jefes y equipo PIE el seguimiento a estudiantes que presenten factores de riesgo y/o vulnerabilidad.	Reuniones quincenales y/o comunicaciones (correos electrónicos) de acompañamiento, centradas en el manejo de antecedentes, estrategias de apoyo y contacto con redes.	Encargado CE A. Social Psicólogo Orientadora	Registro escrito de acciones solicitadas. Informe de reunión. Correos electrónicos	100% profesores(as) jefes y equipo PIE que presentan solicitud de seguimiento reciben apoyo.	Abril a noviembre

	4. Estrategias promocionales y preventivas en	Estrategias con acciones universales y focalizadas, tales	Encargada CE Orientadora	Registros de acciones por medio de:	100% de los integrantes de la comunidad	Abril a Noviembre 2024-2025
	5. Socialización de entrevistas de seguimiento estudiantes nuevos	Reuniones de seguimiento de casos o en su efecto informes de entrevistas.	Encargado CE Psicólogo A. Social Orientadora			

	temáticas reconocidas como relevantes según diagnóstico: - Acoso escolar y ciberacoso – Diversidad. - Prevención del suicidio	como: - Talleres temáticos - Charlas - Comunicaciones en redes sociales - Videos preventivos. - Ferias y/o intervenciones públicas.		- Fotografías - Listas de asistencia - Registros de publicaciones en redes sociales - Archivo de publicaciones y/o material promocional utilizado.	escolar reciben información y/o participan en acciones diseñadas.	
	5. Entrega de recursos y apoyo a estudiantes con situaciones económicas vulnerables identificada	Gestión y apoyo en la entrega de recursos a familias y estudiantes con factores de riesgo o vulnerabilidad: Canastas de alimentos, uniforme, útiles de estudio, etc.	Orientadora Asistente Social Orientadora	Nómina de beneficiarios Registro de recepción del beneficio.	40% de los estudiantes con situación económica vulnerable identificada recibe apoyo	Marzo a Diciembre 2025-2026

Objetivo plan	Actividad	Descripción de la acción	Responsables	Medios de verificación	Indicadores	Fecha
Objetivo Específico 02 Propiciar contextos de aprendizajes institucionales vinculados a la valoración y gestión de los aprendizajes socio emocionales en los diversos estamentos de la comunidad educativa.	1. Diálogo con funcionarios sobre el Auto cuidado y estrategias de apoyo, en temas como: Comunicación empática, diálogo amigable,	Talleres de autocuidado y estrategias de apoyo para funcionarios del establecimiento. Talleres resolución de conflictos	Equipo Convivencia Escolar	Planificación de Taller	100% funcionarios participan en al menos 02 talleres	Abril - Junio - Septiembre

	3. Acciones de intervención en juego y expresiones artísticas.	Quiebres de jornada 1 vez al mes con cambio de actividades centradas en el ejercicio del derecho a la libre expresión y	Equipo de Convivencia Docentes de arte, educación física y música.	Registro de actividades (fotografías) Planificación de actividades.	03 actividades trimestrales desarrolladas	Marzo a noviembre
--	--	---	--	---	---	-------------------

		participación de los adolescentes.				
	4. Ritos de valoración de la identidad escolar y valoración de la vida de la comunidad institucional	Acciones comunes de aprecio y valoración de la vida escolar: Día del Estudiante, Día de la Convivencia, Día de la familia, Aniversario, Bienvenida escolar, Despedida de 4tos medios, Retorno a Clases, entre otros.	Equipo de convivencia Centro de Estudiantes Centro de Madres, padres y apoderados	Registros de actividades (fotografías) Planificación y comunicación de actividades	03 actividades en semestres calendario	Marzo a Diciembre
	5. Perfeccionamiento y capacitaciones del equipo de convivencia escolar	Profesionales del equipo participan y se perfeccionan en las diversas temáticas de la actualidad.	Equipo de convivencia escolar	Invitaciones correos electrónicos. Charlas grabadas	50% del equipo.	Abril - Noviembre

Objetivo plan	Actividad	Descripción de la acción	Responsables	Medios de verificación	Indicadores	Fecha
Objetivo Específico 03 Implementar acciones vinculadas a la ejecución, seguimiento, actualización y puesta en común de Protocolos ante diversas situaciones de vulnerabilidad.	1. Apoyo y contención emocional estudiantes, padres y apoderados, funcionarios y seguimiento de casos.	Entrevistas de apoyo contención emocional con estudiantes en seguimiento o que han sido derivados para atención.	Psicólogo Asistente Social	Registro de entrevistas	100% estudiantes derivados atendidos	Abril – Noviembre
	2. Socialización y puesta en común de protocolos de intervención y/o atención ante situaciones de vulneración de derechos y otros	Comunicación de protocolos de intervención y/o atención por medio de su presentación en consejo general, inducción de docentes y/o entrega vía digital.	Encargado Convivencia Escolar	Correos electrónicos Página Web Redes sociales	100% comunidad educativa	Marzo - Julio
	3. Gestión de Casos	Mantener seguimiento con respecto a las derivaciones e intervenciones realizadas durante el año lectivo	Inspección Orientadora Encargada Convivencia Escolar.	Actas de seguimiento. Pauta de evaluación de la intervención en casos de conflicto entre pares o acoso escolar.	100% de casos monitoreados	Marzo - Noviembre

Objetivo plan	Actividad	Descripción de la acción	Responsables	Medios de verificación	Indicadores	Fecha
Objetivo Específico 04 Coordinación y monitoreo del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar	1. Gestión equipo de convivencia escolar	Reuniones semanales de Asistente Social, Psicólogo y encargada de convivencia, y mensuales de coordinación de equipo ampliado para diseño, planificación y evaluación de plan anual de gestión de la convivencia escolar.	Encargada de Convivencia Escolar Asistente Social Psicólogo Orientadora Inspectora General Representante de estamentos	Informe de reunión	100% equipo	Abril – Noviembre
	2. Reuniones de coordinación con equipo directivo, equipo PIE y coordinación vespertina	Realización de a lo menos una reunión mensual, con equipos para coordinar y vincular acciones de participación.	Encargada de Convivencia Escolar	Informe de reunión	100% de reuniones	Marzo – Noviembre

	3. Monitoreo Plan de Gestión de Convivencia Escolar	Acciones para la evaluación del Plan de Convivencia Escolar que involucre e integre a toda la comunidad educativa.	Encargado de Convivencia Escolar	Registros de asistencia Registro Fotográfico Pauta de autoevaluación de actividades formativas	85% de estudiantes participantes	Septiembre – Noviembre
--	---	--	----------------------------------	--	----------------------------------	------------------------

Objetivo plan	Actividad	Descripción de la acción	Responsables	Medios de verificación	Indicadores	Fecha
Objetivo Específico 05 Implementación y ejecución de acciones promocionales de alcance universal que logre alta cobertura (docentes, estudiantes, apoderados y funcionarios)	1. Implementación de programa promocional de convivencia escolar.	1.-Jornada de trabajo con diversos establecimientos educacionales estableciendo temáticas relacionadas con la sana convivencia.	Equipo de convivencia Orientación	Informe Jornada Registro de asistencia	90% de reuniones realizadas	Abril - Noviembre
	2.-Desarrollo de voluntariado (aprendizaje+ servicio)	Desarrollar habilidades socioemocionales a través de voluntarios ejercidas en instituciones de convenio	Encargado Convivencia Educativa	Reuniones quincenales Registro de asistencia Pauta de evaluación diagnóstica, de proceso y final	80% de participación 90% reuniones realizadas	Marzo – Noviembre

2. Jornadas de acompañamiento familiar	Desarrollar habilidades parentales a través de diversas temáticas que involucren las relaciones interfamiliares (padres e hijos)	Equipo de Convivencia Educativa Orientación Asesor Centro de padres	Registro de asistencia Informe de Jornada Pauta evaluación para padres	75% asistencia de padres y apoderados en el 50% de las jornadas programadas	Abril Noviembre
3. Ferias Educativas	Realizar ferias educativas con distintos organismos públicos y privados promocionando temáticas que aporten al desarrollo socioemocional de los estudiantes	Equipo de convivencia Docentes	Registro de asistencia Pauta Evaluación	70% de asistencia de los participantes	Mayo Septiembre Noviembre
4. Jornadas de autocuidado para estudiantes	Implementar 3 jornadas de autocuidado para todos los niveles de enseñanza media; 2 en el colegio y una última en un contexto externo,	Equipo de convivencia; Orientación	Pauta de evaluación Registro fotográfico Lista de asistencia	80% de asistente.	Abril Mayo Junio

	5. Convivencia en red	desarrollar tutoriales relacionados con la salud mental y la sana convivencia lasa cuales sean visibilizados por padres y estudiantes en la página web del liceo e Instagram	Equipo de convivencia Docentes asistentes	Registros tutoriales en red. Lista de participantes	80% de participación	Abril- Noviembre
	6. Programa de Habilidades Sociales	Estructurar un cuadernillo con actividades relacionados al desarrollo de habilidades socioemocionales. Trabajar cuadernillo en horas de orientación (profesor jefe, integrante de equipo de convivencia, estudiantes)	Encargado de Convivencia Educativa	Lista de participantes. Pauta de evaluación	90% de participación	Abril-Junio

ACTIVIDADES PARA ACADEMICAS

Las siguientes fechas y conmemoraciones seleccionadas tiene como objetivo concientizar respecto a su temática a toda la comunidad educativa.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
08/03/2025	Día Internacional de la Mujer	Equipo Convivencia/ orientación
14/03/2025	Día del Ciberacoso	Redes externas / equipo de convivencia escolar
21/03/2025	Eliminación de la Discriminación Racial	Instituto Derechos Humanos/ Equipo de convivencia Escolar
29/04/2025	Día de la Convivencia escolar	Equipo Convivencia/ orientación/ docentes
19/06/2025	Prevención Abuso sexual	Redes Externas/ Equipo de Convivencia
26/06/2025	Prevención del Consumo de Drogas	Redes Externas/ Equipo de Convivencia
11/09/2025	Prevención del Suicidio	Redes Externas/ Equipo de Convivencia
10/10/2025	Día Mundial de la Salud mental	Redes Externas/ Equipo de Convivencia
10/12/2025	Día de los Derechos Humanos	Redes Externas/ Equipo de Convivencia